

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
A15028253 - GOBIERNO FORAL DE NAVARRA. DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y HACIENDA
S3100004E
YANGUAS Y MIRANDA, 27-2?
31003 Pamplona/Iruña - Navarra

EMPRESA ADJUDICATARIA
NISSAN MOTOR ESPAÑA, S.A.
A60622743
AVDA. GRAN VIA DE HOSPITALET, 149-151
08908 Barcelona - Barcelona

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
A15028253-DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Acuerdo marco: 14/2022 - vehículos turismos
Título del contrato: Adquisición de un vehículo todocamino 4x4 destinado al Servicio de Bomberos.
Propuesta adjudicación: PA_14/2022_3730/2025
Contrato basado: A6121/2025
Plazo de ejecución: Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, hasta la fecha de finalización 23/12/2025
Importe del contrato (impuestos incluidos): 35.019,82 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Carretera Parque Movil de Gobierno de Navarra. Ctra Zaragoza, km 3,5, Navarra-Cordovilla, Código Postal:31191 España

Estando adherida la entidad A15028253 - GOBIERNO FORAL DE NAVARRA. DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y HACIENDA al acuerdo marco 14/2022 - vehículos turismos del sistema estatal de contratación centralizada, conforme a en el art. 221 y 229 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y a los pliegos del acuerdo marco, en uso de las competencias que tiene atribuidas, este órgano de contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa NISSAN MOTOR ESPAÑA, S.A. con NIF A60622743 el siguiente contrato basado Adquisición de un vehículo todocamino 4x4 destinado al Servicio de Bomberos.:

ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	IMPORTE UNITARIO	TOTAL SIN IMPUESTOS	IVA/IGIC/IP SI %
14.05.01.02.0008	NISSAN. QASHQAI 1.3G 158CV 4X4 mHEV . J12. B. B04.	1,00	28.942,00 €	28.942,00 €	IVA (21,00%)
14.05.51.17.0006	L5 - EQ. CAMBIO DE MARCHAS AUTOMATICO	1,00	0,00 €	0,00 €	IVA (21,00%)
BASE IMPONIBLE					28.942,00 €
IMPUESTOS					6.077,82 €
IMPORTE TOTAL					35.019,82 €

ANUALIDADES

Anualidad 2025: 35.019,82 €

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el acuerdo marco, el contrato se entenderá

Por delegación (RESOLUCIÓN 124/2025, de 10 de junio, de la Directora General de Presupuestos y Patrimonio, por la que se delega en el Jefe de Sección de Contratación y Seguros, Silvia Baines Zugasti, la gestión de los contratos públicos que se celebran a través del Servicio de Adquisición Centralizada)

JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y SEGUROS, SILVIA BAINES ZUGASTI

CSV : AUNA-af46-964c-af8f-d8d0-f1a6-b69f-2d5a-45c3 | FECHA : 15/12/2025
EXPEDIENTE : PA_14/2022_3730/2025 | URL validación : https://run.gob.es/hsb7fMBdL8
FIRMANTE(1) : Órgano contratación de organismo | Jefa de Sección de Contratación y Seguros | Silvia Baines Zugasti | FECHA : 15/12/2025 11:21 | NOTAS : F

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
A15028253 - GOBIERNO FORAL DE NAVARRA. DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y HACIENDA
S3100004E
YANGUAS Y MIRANDA, 27-2?
31003 Pamplona/Iruña - Navarra

EMPRESA ADJUDICATARIA
NISSAN MOTOR ESPAÑA, S.A.
A60622743
AVDA. GRAN VIA DE HOSPITALET, 149-151
08908 Barcelona - Barcelona

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
A15028253-DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Acuerdo marco: 14/2022 - vehículos turismos
Título del contrato: Adquisición de un vehículo todocamino 4x4 destinado al Servicio de Bomberos.
Propuesta adjudicación: PA_14/2022_3730/2025
Contrato basado: A6121/2025
Plazo de ejecución: Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, hasta la fecha de finalización 23/12/2025
Importe del contrato (impuestos incluidos): 35.019,82 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Carretera Parque Movil de Gobierno de Navarra. Ctra Zaragoza, km 3,5, Navarra-Cordovilla, Código Postal:31191 España

perfeccionado con su adjudicación.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3): GE0001267 - REGISTRO CONTABLE DE FACTURAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA
Órgano Gestor (DIR3): A15007523 - DIRECCION GENERAL DE INTERIOR
Unidad Tramitadora (DIR3): A15021049 - SERVICIO DE BOMBEROS DE NAVARRA - NAFARROAKO SUHILTZAILEAK

DATOS DE CONTACTO

Nombre: María Vela Jaurrieta
Teléfono: 848 42 29 37
Correo electrónico: central.compras@navarra.es

Cuando el valor estimado del contrato basado sea superior a 100.000 euros, contra la presente Resolución, que pone fin a

Por delegación (RESOLUCIÓN 124/2025, de 10 de junio, de la Directora General de Presupuestos y Patrimonio, por la que se delega en la Jefa de Sección de Contratación y Seguros, Silvia Baines Zugasti, la firma de los contratos públicos que se celebran a través del Servicio de Adquisición Centralizada)
JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y SEGUROS, SILVIA BAINES ZUGASTI

CSV : AUNA-af46-964c-af8f-d8d0-f1a6-b69f-2d5a-45c3 | FECHA : 15/12/2025
EXPEDIENTE : PA_14/2022_3730/2025 | URL validación : https://run.gob.es/hsb7fMBdL8
FIRMANTE(1) : Órgano contratación de organismo | Jefa de Sección de Contratación y Seguros | Silvia Baines Zugasti | FECHA : 15/12/2025 11:21 | NOTAS : F

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
A15028253 - GOBIERNO FORAL DE NAVARRA. DEPARTAMENTO DE
ECONOMIA Y HACIENDA
S3100004E
YANGUAS Y MIRANDA, 27-2?
31003 Pamplona/Iruña - Navarra

EMPRESA ADJUDICATARIA
NISSAN MOTOR ESPAÑA, S.A.
A60622743
AVDA. GRAN VIA DE HOSPITALET, 149-151
08908 Barcelona - Barcelona

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
A15028253-DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Acuerdo marco: 14/2022 - vehículos turismos
Título del contrato: Adquisición de un vehículo todocamino 4x4 destinado al Servicio de Bomberos.
Propuesta adjudicación: PA_14/2022_3730/2025
Contrato basado: A6121/2025
Plazo de ejecución: Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, hasta la fecha de finalización 23/12/2025
Importe del contrato (impuestos incluidos): 35.019,82 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Carretera Parque Movil de Gobierno de Navarra. Ctra Zaragoza, km 3,5, Navarra-Cordovilla, Código Postal:31191 España

la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del órgano competente para la resolución del recurso que establezcan las normas del órgano de contratación (art. 46 LCSP), en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso- administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante el Órgano de Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación.

Por delegación (RESOLUCIÓN 124/2025, de 10 de junio, de la Directora General de Presupuestos y Patrimonio, por la que se delega en el Jefe de Sección de Contratación y Seguros, Silvia Baines Zugasti, la firma de los contratos públicos que se celebran a través del Servicio de Adquisición Centralizada)

JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y SEGUROS, SILVIA BAINES ZUGASTI

CSV : AUNA-af46-964c-af8f-d8d0-f1a6-b69f-2d5a-45c3 | FECHA : 15/12/2025

EXPEDIENTE : PA_14/2022_3730/2025 | URL validación : <https://run.gob.es/hsb7fMBdL8>

FIRMANTE(1) : Órgano contratación de organismo | Jefa de Sección de Contratación y Seguros | Silvia Baines Zugasti | **FECHA :** 15/12/2025 11:21 | **NOTAS :** F